

LOGROÑO

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de Logroño y su partido,

Por el presente hace saber: Que ante este Juzgado se tramita procedimiento ejecutivo judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 99/80, instado por «Caja Provincial de Ahorros de Logroño», que tiene concedidos los beneficios legales de pobreza, representada por el Procurador don Mariano de Rivas Jubera, contra don José Garrido Garrido y su esposa, doña Natividad Manso González, y don José Javier Garrido Manso y su esposa, doña María Rosa Velasco Urbina, domiciliados en Logroño, sobre acción real hipotecaria, en cuantía de 3.808.206,36 pesetas de principal e intereses de demora y 600.000 pesetas más calculadas para intereses, gastos y costas, de la siguiente finca:

«La vivienda o piso sexto derecha tipo A), que consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cocina, aseo, baño, cuatro dormitorios, dos armarios y terraza a la fachada principal. Ocupa una superficie útil de ciento ocho metros cuadrados y sesenta y ocho decímetros cuadrados, y la construida es de 137,40 metros cuadrados, y linda: Sur, calle Duque de la Victoria y patio central de luces; Norte, dicho patio, pasillo de distribución y el piso tipo B) de igual planta; Este, casa 15 de la misma calle, y Oeste, piso tipo C), patio central de luces, hueco escalera, pasillo distribución y piso tipo B).

Tiene asignada una cuota de participación en el inmueble de cuatro enteros y treinta y cinco céntimos por ciento. Le pertenece al prestatario don José Javier Garrido Manso por compra a don Crispín Medrano Rodríguez, mediante escritura autorizada en esta ciudad por el Notario don Fernando Jiménez Azcárate con fecha 23 de mayo de 1977, y que se inscribió en el Registro de la Propiedad al tomo 1.557, libro 639, folio 96 vuelto, finca 40.988, inscripción segunda.»

Para el acto de la subasta de la finca hipotecada se ha señalado el próximo día veintisiete de junio, a las once horas de su mañana, ante la Sala Audiencia de este Juzgado, previniéndose a los posibles licitadores:

1.ª Que el tipo de subasta es de cuatro millones trescientas mil pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán consignar en el Juzgado el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

4.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y entendiéndose que el

rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Logroño a ocho de mayo de mil novecientos ochenta.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—7.959-E.

JUZGADOS DE DISTRITO

AVILA

Por así haberlo acordado en el juicio de faltas número 247/80, seguido por imprudencia con lesiones y daños, al colisionar dos vehículos, el día 27 de abril de 1980, en la carretera local AV-811 (Hernansancho-San Pedro del Arroyo), a la altura del cruce de la misma con la carretera de entrada al pueblo de El Oso (Avila), se cita por medio de la presente al súbdito portugués implicado en tal colisión llamado Joao Marques Pereira da Costa, domiciliado en Cornexide (Oeiras), conductor y propietario del turismo «Citroën GX», serie GB, matrícula ES-62-79, para que comparezca en este Juzgado de Distrito, sito en el Palacio de Justicia, el próximo día veinticinco de junio, a las doce horas, a fin de prestar declaración sobre estos hechos y serle testimoniado su permiso de conducir y el de circulación y seguro del coche que conducía, apercibiéndole que de no hacerlo así le parará los perjuicios a que haya lugar.

Y a los efectos antes citados expido la presente en Avila a diez de mayo de mil novecientos ochenta. — El Secretario. — 7.949-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 540/00001/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras «Base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla). Cerramiento de seguridad del campo de vuelo».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 2 de mayo del año en curso, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla). Cerramiento de seguridad del campo de vuelo», a la Empresa «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima, Construcciones en General», en las condiciones establecidas, por un importe total de catorce millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientas (14.198.400) pesetas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—7.923-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.070, titulado Los Alcázares/Murcia.—Obras para el Centro de Selección de la Academia General del Aire.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas

en el proyecto número 0.070, titulado Los Alcázares/Murcia.—Obras para el Centro de Selección de la Academia General del Aire, por un importe total máximo de 19.008.200 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, número 1, Madrid, y en la Delegación de esta Dirección en la Base Aérea de San Javier (Murcia), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de tres meses.

La clasificación de empresarios para tomar parte en la licitación es grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Los licitadores presentarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, número 1, Madrid, hasta las doce horas del día 17 de junio del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección de Infraestructura Aérea, en el Ministerio de Defensa (Cuar-

tel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, 1, Madrid, el día 23 de junio del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—3.136-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anula el concurso para la compra de diversa maquinaria.

Queda anulado el expediente de concurso número 20/80 para la compra de diversa maquinaria con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1980.

Barcelona, 16 de mayo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta.—3.065-A.

Resolución de la Unidad de Equitación y Remonta por la que se anuncia subasta de ganado.

El día 3 de junio próximo, a las diez horas, se celebrará en esta Unidad (Destacamento de Bravo Murillo, 317) una subasta ordinaria de ganado, compuesta de 13 caballos y 12 mulos.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 5.000 pesetas.

El importe de este anuncio será abonado a prorroqueo entre los adjudicatarios,

así como 100 pesetas por semoviente para los voceadores.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Coronel, Juan Martínez de Vallejo.—3.063-A.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca el correspondiente concurso para el suministro de materiales, que más abajo se relacionan, los cuales se necesitan para llevar a cabo el expediente R-728-A-79. Repuesto de almacenes, por un importe de 4.737.940 pesetas, según detalle que se indica:

Dos mil metros de cable de 65 conductores. El aislamiento entre conductores será, como mínimo, de 500 Megaohmios para una tensión de prueba de 1.000 V. para una longitud de cable de 2,20 metros, según muestra, 4.528.000 pesetas.

Ocho metros cuadrados de plancha de acero, de 3,5 milímetros de espesor, para cuchillas, 84.000 pesetas.

Veintitrés metros de cabilla de acero inoxidable de 11 milímetros de diámetro, para tornillos, 4.500 pesetas.

Nueve metros de cabilla de latón de 8 milímetros de diámetro, para cizallables, 990 pesetas.

Dos mil cuatrocientos metros macarrón plástico de 3 milímetros de diámetro, 4.080 pesetas.

Veinte botes de grásilla para soldar, de 100 centímetros cúbicos, 2.500 pesetas.

Noventa carretes de estaño de 1 milímetros cuadrados y 1/2 kilogramos de peso, 99.900 pesetas.

Cincuenta rollos de cinta aislante, 5.000 pesetas.

Novcientos fusibles F Ø 3 A, de 8 amperios, 9.000 pesetas.

Importe total: 4.737.940 pesetas.

Plazo de entrega: Será de dos meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, es decir, 94.759 pesetas. Podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o títulos de Deuda Pública. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario.

Modelo de proposición

Las proposiciones que formulen los empresarios deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él (ni su representado, o representada), ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidades que se señalan en el vigente Reglamento, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se compromete (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña) —si obra por representación— a realizar los suministros a que se refiere el anuncio de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de 19....., por el precio de y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo, de pesetas, y de acuerdo en todo con los pliegos de condiciones, que declara conocer plenamente, presentando al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la proposición que presente, pero en sobre aparte, indicando en la

cubierta su contenido y licitación a que se refiere, la documentación siguiente:

Declaración de que teniendo plena capacidad de obrar, no se hallan comprendidos en alguna de las circunstancias consignadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los que acrediten la personalidad del empresario.

El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Acreditar ante la Mesa de Contratación que están en posesión de la Licencia Fiscal correspondiente y la de contratar con el Estado.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados en mano en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso, se reunirá en la Sala de Juntas del mencionado Arsenal Militar, a las once horas del segundo día hábil siguiente al en que se termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 28 de abril de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausá Caballero.—8.900-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Leiro (Orense).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Leiro (Orense).

Tipo de licitación: 43.653.927 (cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos veintisiete) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 873.079 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Carballino (Orense).

Objeto: Construcción de 60 viviendas en Carballino (Orense).

Tipo de licitación: 92.764.702 pesetas (noventa y dos millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos dos pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.855.294 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 56 viviendas en Portillo (Valladolid)».

Objeto: «Construcción de 56 viviendas en Portillo (Valladolid)».

Tipo de licitación: Noventa y dos millones seiscientos cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco (92.604.855) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.852.097 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valladolid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 30 viviendas en Astudillo (Palencia)».

Objeto: «Construcción de 30 viviendas en Astudillo (Palencia).»

Tipo de licitación: Cincuenta millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientas treinta y cinco (50.982.435) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.019.649 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas lo-

cales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 30 viviendas en Nogueira de Ramuín (Orense)».

Objeto: «Construcción de 30 viviendas en Nogueira de Ramuín (Orense).»

Tipo de licitación: Cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete (43.863.747) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 877.275 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 30 viviendas en La Mezquita (Orense)».

Objeto: «Construcción de 30 viviendas en La Mezquita (Orense).»

Tipo de licitación: Cuarenta y tres millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos treinta (43.838.730) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 876.775 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en La Gudiña (Orense).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en La Gudiña (Orense).

Tipo de licitación: 44.336.068 pesetas (cuarenta y cuatro millones trescientas treinta y seis mil sesenta y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 886.721 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Maside (Orense).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Maside (Orense).

Tipo de licitación: 47.475.198 pesetas (cuarenta y siete millones cuatrocientas setenta y cinco mil ciento noventa y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 949.504 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 190 viviendas en Valdepeñas (Ciudad Real).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 190 viviendas, locales comerciales y urbanización en Valdepeñas (Ciudad Real).

Presupuesto total máximo: 286.000.000 (doscientos ochenta y seis millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fecha comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario se presentará en el plazo de veinte días a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto básico: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

— Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso.

— Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto básico.

— Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

— Programa de necesidades.

— Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

— Plano de emplazamiento de la parcela a escala 1:1.000.

— Cédula urbanística de la parcela.

— Ordenanzas de edificación en polígonos.

— Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

— Normalización de documentos.

— Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto básico el Instituto Nacional de la Vivienda, en su Sección de Proyectos, atenderá las

consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la electrificación (primera etapa) del polígono «Los Corrales», de Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a 16.351.989 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Cádiz, avenida San Severiano, 6.

Fianza provisional: 327.040 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 5, categoría c) y grupo I, subgrupo 6, categoría b).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1980, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación de la electrificación (primera etapa) del polígono «Los Corrales», de Cádiz, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas

del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enríquez de Salamanca.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase, primera etapa) y obras exteriores (alumbrado público accesos) del Polígono «La Cartuja» (ampliación), de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 236.763.071 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Granada, avenida Calvo Sotelo, 18.

Fianza provisional: 4.735.261 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría e); grupo I, subgrupo 5, categoría e), y grupo I, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase, primera etapa) y obras exteriores (alumbrado público accesos) del Polígono «La Cartuja» (ampliación), de Granada, se comprometo a tomar a su cargo al ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director Gerente, Luis María Enríquez de Salamanca.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz», sito en Burjasot y Paterna (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 101.074.142 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Valencia (calle de Ruiz de Liribory, 1).

Fianza provisional: 2.021.483 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e), y grupo E, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz», de Burjasot y Paterna (Valencia), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enríquez de Salamanca.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «La Ardila», de San Fernando (Cádiz).

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones a los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «La Ardila», de 848 viviendas, en San Fernando (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 41 locales comerciales del grupo «La Ardila», de San Fernando (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida — m²	Importe tipo — Pesetas
1	En unidad independiente locales	35,15	527.250
2	En unidad independiente locales	35,15	527.250
3	En unidad independiente locales	35,15	527.250
4	En unidad independiente locales	35,15	527.250
5	En unidad independiente locales	35,15	527.250
6	En unidad independiente locales	35,15	527.250
7	En unidad independiente locales	35,15	527.250
8	En unidad independiente locales	35,15	527.250
9	En unidad independiente locales	35,15	527.250
10	En unidad independiente locales	35,15	527.250
11	En unidad independiente locales	35,15	527.250
12	En unidad independiente locales	35,15	527.250
13	En unidad independiente locales	35,15	527.250
14	En unidad independiente locales	35,15	527.250
15	En unidad independiente locales	35,15	527.250
16	En unidad independiente locales	35,15	527.250
17	En unidad independiente locales	35,15	527.250
18	En unidad independiente locales	35,15	527.250
19	En unidad independiente locales	35,15	527.250
20	En unidad independiente locales	35,15	527.250
21	En unidad independiente locales	35,15	527.250
22	En unidad independiente locales	35,15	527.250
23	En unidad independiente locales	35,15	527.250
24	En unidad independiente locales	35,15	527.250
25	En unidad independiente locales	35,15	527.250
26	En unidad independiente locales	35,15	527.250
27	En unidad independiente locales	35,15	527.250
28	En unidad independiente locales	35,15	527.250
29	En unidad independiente locales	35,15	527.250
30	En unidad independiente locales	35,15	527.250
31	En unidad independiente locales	35,15	527.250
32	En unidad independiente locales	35,15	527.250
33	En unidad independiente locales	35,15	527.250
34	En unidad independiente locales	35,15	527.250
35	En unidad independiente locales	35,15	527.250
36	En unidad independiente locales	35,15	527.250
37	En unidad independiente locales	35,15	527.250
38	En unidad independiente locales	35,15	527.250
39	En unidad independiente locales	35,15	527.250
40	En unidad independiente locales	35,15	527.250
41	En unidad independiente locales	35,15	527.250

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz, plaza de la Constitución, sin número.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Cádiz, sita en plaza de la Constitución, sin número.

Cádiz, 25 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—3.066-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos (Servicio de Transportes) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de obras de reparación general en la nave «A» de la Base de Automóviles de la CAT en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, calle de Almagro, número 33, se celebrará un concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación general de la nave «A» en la Base de Automóviles de la CAT en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir al mismo obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quinta planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 172.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director Técnico.—3.180-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas para balizaje e iluminación, reactancias, condensadores y otros auxiliares. Expediente número 200/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de lámparas para balizaje e iluminación, reactancias, condensadores y otros elementos auxiliares.

Precio límite: 4.582.650 pesetas.
Fianza provisional: 91.653 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá

exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.853-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de terminales, torre de control y edificio de Compañías en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 262/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza de terminales, torre de control y edificio de Compañías en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Precio límite: 45.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del citado aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 19 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.854-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 212/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de tres equipos de iluminación, montados sobre autobastidor de 3.500 a 4.000 kilogramos de carga con plataforma, dotados con nueve proyectores de cuarzo, yodo de 1.500 W., sobre brazos articulados que permitan una altura de 13 metros y grupos electrógenos.

Precio límite: 16.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 330.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 19 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.855-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos barredoras de pista, dotación de los aeropuertos. Expediente número 210/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de dos barredoras de pista, dotación de los aeropuertos.

Precio límite: 29.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 592.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 19 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.856-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco ómnibus de 45 plazas y cuatro ómnibus de 48 plazas más una plaza. Expediente número 209/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de cinco ómnibus de 45 plazas y cuatro ómnibus de 48 plazas más una plaza.

Precio límite: 35.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 717.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además

irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.849-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco ambulancias ligeras con una camilla. Expediente número 208/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de cinco ambulancias ligeras con una camilla.

*Precio límite: 2.875.000 pesetas.
Fianza provisional: 57.500 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.850-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 micro-ómnibus de 15 plazas con motor diesel. Expediente número 206/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 10 micro-ómnibus de 15 plazas con motor diesel.

*Precio límite: 14.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 290.000 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se re-

unirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.851-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco vehículos ligeros de primera categoría. Expediente número 205/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de cinco vehículos ligeros de primera categoría.

*Precio límite: 2.350.000 pesetas.
Fianza provisional: 47.000 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.852-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 vehículos ligeros de segunda categoría. Expediente número 215/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 15 vehículos ligeros de segunda categoría.

*Precio límite: 5.825.000 pesetas.
Fianza provisional: 112.500 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.821-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos ligeros de primera categoría, cuatro/cinco personas y carga de equipajes. Expediente número 216/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de tres vehículos ligeros de primera categoría, cuatro/cinco personas y carga de equipajes.

*Precio límite: 1.425.000 pesetas.
Fianza provisional: 28.500 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.820-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis furgonetas de carga ligera, para 350 ó 400 kilogramos. Expediente número 217/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de seis furgonetas de carga ligera, para 350 ó 400 kilogramos.

*Precio límite: 2.190.000 pesetas.
Fianza provisional: 43.800 pesetas.*

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.819-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para la reparación de losas de estacionamiento, primera fase, en el aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 237/80.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado: Reparación de losas de estacionamiento, primera fase, en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Precio límite: 6.054.630 pesetas.
Fianza provisional: 191.092 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.818-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de dos locales comerciales en el aeropuerto de Vigo. Expediente número A/17.80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de dos locales comerciales en el aeropuerto de Vigo (librería y venta de periódicos y revistas; objetos de regalo).

Canon mínimo anual: 60.000 pesetas por cada tienda.

Fianza provisional: 6.000 pesetas por cada uno de los locales que se opte.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 19 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 28 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.857-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25 vehículos todo terreno. Expediente número 211/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 25 vehículos todo terreno.

Precio límite: 19.875.000 pesetas.
Fianza provisional: 397.500 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 20 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.848-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan. Expediente número 213/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de tres camiones con caja metálica y volante, un camión con caja metálica y tres camiones con cisterna acoplada de 4.000 litros de capacidad.

Precio límite: 13.390.000 pesetas.
Fianza provisional: 267.800 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.847-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 vehículos furgonetas transformadas en «SIGAME». Expediente número 214/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 15 vehículos furgonetas transformadas en «SIGAME».

Precio límite: 5.775.000 pesetas.
Fianza provisional: 115.500 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 24 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de junio, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.822-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Zaragoza, sito en la calle Ramón y Cajal, 68, de la citada capital.

Se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Zaragoza, sito en la calle Ramón y Cajal, 68.

1. **Presupuesto de contrata:** 31.502.062,26 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Once meses a partir de la fecha del acto de comprobación y replanteo.

3. **Examen del proyecto y pliego de condiciones:** Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social—paseo del Prado, 18-20—, Sección de Conservación y Obras, planta 2.ª

4. **Fianza provisional:** 630.041,24 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. **Clasificación del contratista:** Deberá ostentar la clasificación en el grupo C y en todos los subgrupos del mismo, estando además clasificado en la categoría el.

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social hasta las trece horas del día 20 de junio de 1980.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado).—Título: «Documentación para admisión previa». Contenido:

— Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador

para asumir la ejecución de las obras, mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente para ejecutar ésta obra.

— Relación del personal técnico al servicio permanente de la Empresa. En ella se incluirá todo el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

— El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente del Técnico titulado que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra, haciéndose indicación expresa del compromiso de residir en Madrid durante la ejecución de las obras.

— Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado).— Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado).— Título: «Proposición económica».

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día 30 de junio del corriente año, en la Sala C, planta baja, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social —paseo del Prado, 18-20.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ibáñez Bueno.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 3/80-DP para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de mobiliario general para el montaje del Ambulatorio de la Seguridad Social de Amato-Cerro del Aguila, de Sevilla.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios, prorrateado de acuerdo con la cuantía de cada adjudicatario.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A los quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas, para las que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

Sevilla, 20 de mayo de 1980.—El Director provincial.—3.241-8.

Resolución de la Clínica Puerta de Hierro por la que se anuncia concurso público CPH/02/80 para la contratación de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de las plantas 2.ª, 3.ª y 4.ª de esta Clínica, sita en San Martín de Porres, 4, Madrid-35.

El presupuesto de contrata asciende a 76.885.364,90 pesetas, y el plazo máximo de

ejecución de las obras será de ocho meses a partir de la fecha de comienzo de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Centro.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Director.—3.278-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de seis válvulas electrónicas tipo TQ81 y otras con destino a los Centros Emisores de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Se convoca concurso para la adquisición de seis válvulas electrónicas tipo TQ81 y otras, con destino a los Centros Emisores de Madrid, Barcelona y Sevilla, por un importe de 3.380.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.173-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material sensible para procesos VNF-1 y RVNP con destino a TVE en Madrid y Centros Regionales.

Se convoca concurso para la adquisición de material sensible para procesos VNF-1 y RVNP con destino a TVE en Madrid y Centros Regionales, por un importe de 62.656.272 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en le-

tra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.174-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material magnético perforado y sin perforar con destino a TVE en Madrid, Barcelona y Centros Regionales.

Se convoca concurso para la adquisición de material magnético perforado y sin perforar, con destino a TVE en Madrid, Barcelona y Centros Regionales, por un importe de 20.721.850 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.175-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material sensible cinematográfico con destino a TVE en Madrid y Centros Regionales.

Se convoca concurso para la adquisición de material sensible cinematográfico con destino a TVE en Madrid y Centros Regionales, por un importe de 82.156.183 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.176-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para proceso de películas, destino a los laboratorios de revelado de TVE en Madrid y Centros Regionales.

Se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para procesamiento de películas, destino a los laboratorios de revelado de TVE en Madrid y Centros Regionales, por un importe de 44.296.485 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente (ilegible).—3.177-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de obras en caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

Obra: Proyecto de obras del CV A-105, «El Sabinar por Fuenté de la Sabina a Letur» (tramo 1.º, 2.º segregado).

Presupuesto: 36.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 446.000 pesetas.

Obra: Proyecto de obras del CV B-8, «Tramo entre los perfiles 121 al final de Villamalea a Fuentealbilla y la totalidad del comprendido entre Fuentealbilla y el CV B-1».

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 225.000 pesetas.

Obra: Proyecto del CV B-4, «Casas de Juan Núñez a la CN-322 por Valdeganga (P-376 al final)».

Presupuesto: 16.850.917 pesetas.

Fianza provisional: 253.509 pesetas.

Obra: Proyecto de obras del CV A-25, «Salobre a Fábricas de Riópar por Pari-daras y El Ojuelo (tramo 1.º)».

Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 285.000 pesetas.

Licitación: A través de concurso-subasta. **Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de plizas: La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de veinticuatro, quince, seis y veinticuatro meses, respectivamente.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obras, con cargo a presupuesto extraordinario que se financia con emisión de Deuda Pública provincial.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de mayo de 1980 publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión), en plena

posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, y se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de, (en letra) pesetas, y en el lugar señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 18 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaya por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de instalaciones en el Polideportivo Municipal.

Objeto: Obras de nuevas instalaciones en el Polideportivo Municipal.

Tipo: 11.080.809 pesetas, a la baja.

Duración: Terminación antes del 31 de diciembre de 1980.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Plazo de presentación de plizas: Durante los diez días siguientes a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plizas: Al día siguiente hábil de terminarse el plazo de presentación de plizas, a las catorce horas, en el salón de Sesiones.

El pliego de condiciones se expone conjuntamente con el anuncio de convocatoria, subordinándose la celebración de la subasta a que no se presenten reclamaciones contra el mismo. En la Secretaría Municipal puede examinarse el expediente, de diez a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle o plaza, número, en nombre propio (o en representación de, cuyo poder, debidamente bastantado, acompaña), con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de la subasta para adjudicar las obras de nuevas instalaciones en el Polideportivo Municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, de, de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de, de, de 1980, y del pliego de condiciones, manifiesta que acepta dicho pliego y se obliga a ejecutar dichas obras por el precio de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aldaya, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras «Proyecto de Albergues y Almacén Municipal».

Tipo: 2.945.646 pesetas.

Plazos:

De ejecución: Dos meses.

De garantía: Doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 58.913 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición: Don, (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plizas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 17 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliar de residuos sólidos.

1. **Objeto:** La concesión de los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliar de residuos sólidos.

2. **Tipo:** Sin fijación de tipo, pudiendo los licitadores presentar sus ofertas libremente.

3. **Plazo de duración:** Hasta el 31 de marzo de 1981.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

6. **Garantías:** Provisional, 3.000.00 de pesetas; definitiva, 6.000.000 de pesetas.

7. **Documentación:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

8. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura:** A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en el salón de Sesiones.

10. **Modelo de proposición:** Don, en nombre propio (o de), vecino de, con domicilio en, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladoras del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la concesión de los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliar de residuos sólidos, y manifiesta que se compromete a prestarlos, si le fuese adjudicado, en la forma que se determina en los documentos que se acompañan, percibiendo un canon mensual de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 22 de mayo de 1980.—El Secretario general.—3.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el anuncio de concurso para la redacción de proyecto y construcción de la estación depuradora de Valdebebas.

Se rectifica por error material el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de actual relativo al concurso para la redacción de proyecto y construcción de la estación depurado-

ra de Valdebebas, en el sentido de que el plazo de presentación de plicas es de dos meses y no el de cuatro meses, como se decía, subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

Dicho plazo empezará a contarse a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) referente a la subasta de terrenos que se cita.

Por error, en fecha 20 de mayo de 1980, se publicó anuncio de subasta de terrenos en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, ya publicado con anterioridad en el número 118, de 14 de mayo del corriente, por lo que queda anulado el citado anuncio de 20 de mayo, y a los efectos de cómputo de tiempo será válido el de fecha 14 de mayo del presente año.

Tous, 22 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Domenech.—3.167-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales.

El Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), anuncia la exposición al público

del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y subsiguiente concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales.

1.º En cumplimiento de los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público, a efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones para la adjudicación del referido Servicio.

2.º Las plicas podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

3.º Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las Dependencias Municipales», conteniendo la documentación indicada en el pliego de condiciones.

4.º El concurso se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

5.º Todos los plazos se contarán a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio.

6.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Secretaría desde las nueve a las trece horas.

7.º Dada la índole del contrato no se fija tipo de licitación.

8.º La duración del contrato será de cuatro años prorrogables de año en año.

9.º Los pagos se efectuarán mensualmente y su cifra se consignará anualmente en el presupuesto municipal ordinario.

10. La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 300.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

11. El concesionario deberá tomar a su cargo para la prestación del servicio a las personas que actualmente lo realizan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de); enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Viladecans para contratar el servicio de limpieza de las Dependencias Municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de de de 1980, se obliga a presentarlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Viladecans, 23 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Masgrau Marcet.—2.683-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Vicente Lleó Valor», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.164.
Empresa cuya inscripción se solicita: «José Vicente Lleó Valor», domicilio en calle Ramón y Cajal, 37, 4.º, Valencia.
Título de la publicación: «Trajín».
Lugar de aparición: Valencia.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 40 por 28 centímetros.
Número de páginas: De 16 a 24.
Precio: 30 pesetas.
Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al público del área metropolitana de Valencia de cuantas ofertas de compraventa, cambio, alquiler, contactos y trabajo. Comprenderá los temas de vivienda, casa-hogar, trabajo, deportes, automóviles y miscelánea.

Director: Don José Vicente Lleó Valor (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.475-D.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/77, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 21 del mes de mayo de 1980 han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Autónomo de Trabajadores del Ayuntamiento de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Madrid. Funcionarios y contratados en régimen de derecho administrativo de dicho Ayuntamiento, siendo los firmantes del Acta de constitución: Doña María Emilia Pérez Jiménez, doña Carmen Vilches Fajardo, don Francisco Zugasti Jiménez y doña Rosa María Casado Más.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Capdevila Ordóñez, cuyo último domicilio conocido era

en Barcelona, avenida Meridiana, 293, cuarto cuarta, inculcado en el expediente número 230/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.560 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 15 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.920-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Mora Morante, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Riereta, 27, quinto primera, inculcado en el expediente número 183/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.670 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en